

ANEXO DE IMÁGENES AMPLIADO\*

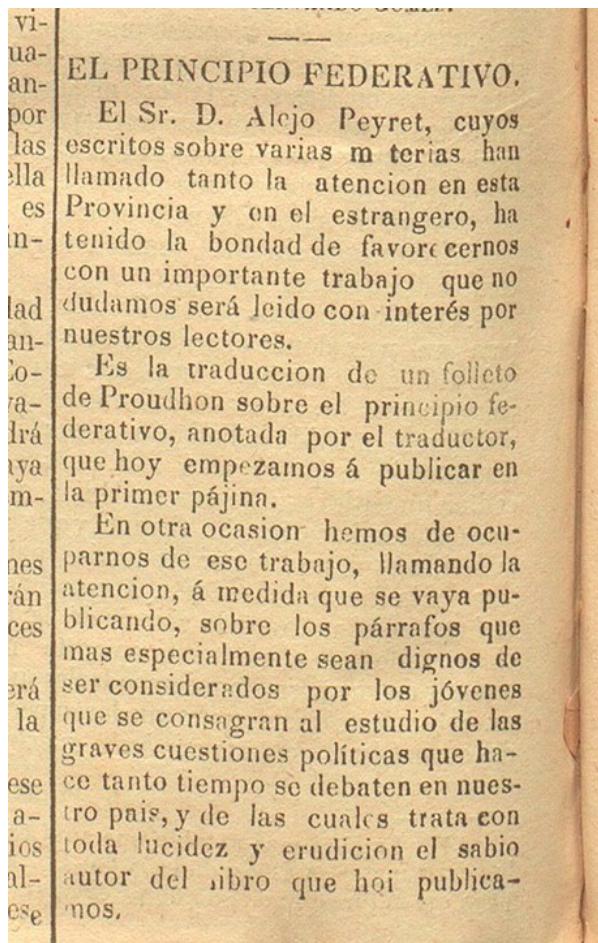


FIGURA 1. Anuncio en *El Uruguay* de la publicación de *El Principio Federativo* (18 de octubre de 1864)

\* Anexos del libro *Alejo Peyret: el filósofo desconocido. Un pensador entre la civilización y la barbarie*, primera edición, de Américo Schwartzman, EDUNER, 2026, ISBN 978-950-698-623-0.

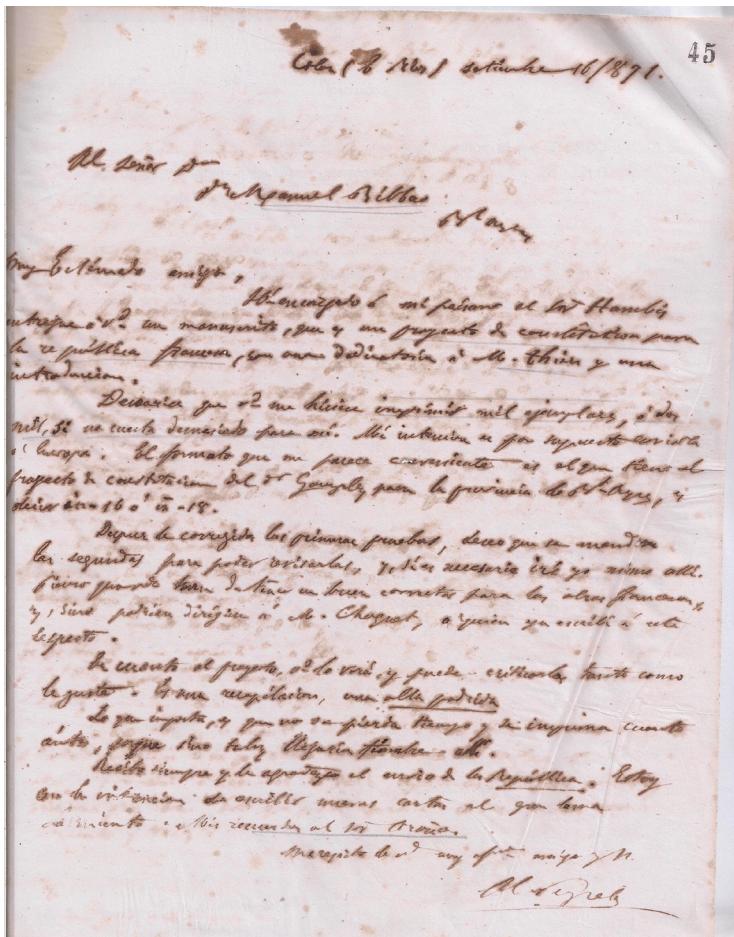


FIGURA 2. Carta a editor Manuel Bilbao, impresión del proyecto de Constitución para Francia

Cuba, agosto 2 de 1875 256

M. P. Dr. Dr. Florentino González

Bogotá junta de 1875

Me dirás que el presidente

de inmediato un momento, y yo, aunque esto es lo único que  
quiero, pienso que habrá de considerar la constitución.  
Si en la tabla de los votos, para la circunscripción de Bogotá,  
no figura mi nombre, Dame la razón.

Yo he dicho en mi "Acuerdo de directiva constitucional" que  
la intervención es digna en la constitución de Estados Unidos por  
causa de la existencia de extinción, y que sin esta circunstancia  
nunca los Estados Unidos permitiría una ataque a la soberanía  
local. — Opina o no, por supuesto, que tienen base en el principio  
fundamental y clásico de la soberanía que trae.

He barrido en el Federalista y en Constitución fundamento  
de su opinión; regularmente, he examinado. Ayer, ayer, debí  
de cometer la garantía contra los ataques extranjeros a  
interior. — Pero, puede ser muy bien que el verdadero motivo  
no haya sido dicho por ellos por razones que hoy faltan de  
comprendes; cuando se establece la Caja, a una circunstancia similar  
estados, por tanto, las autoridades históricas, que es conocida, y  
por eso la tengo con especial favor de citármelas, porque quieren  
que sea dada en la materia.

El "Acuerdo", aunque muy poco, son los motivos para llegar hasta  
este punto, el manifiesto del Dr. Quintana, y el criterio de <sup>en su</sup> general  
la opinión de los que sostienen la intervención, de lo que  
viene esto, me pides que la constitución saiga y lo anuncies para que diga.

FIGURA 3. Carta a Florentino González, 1875

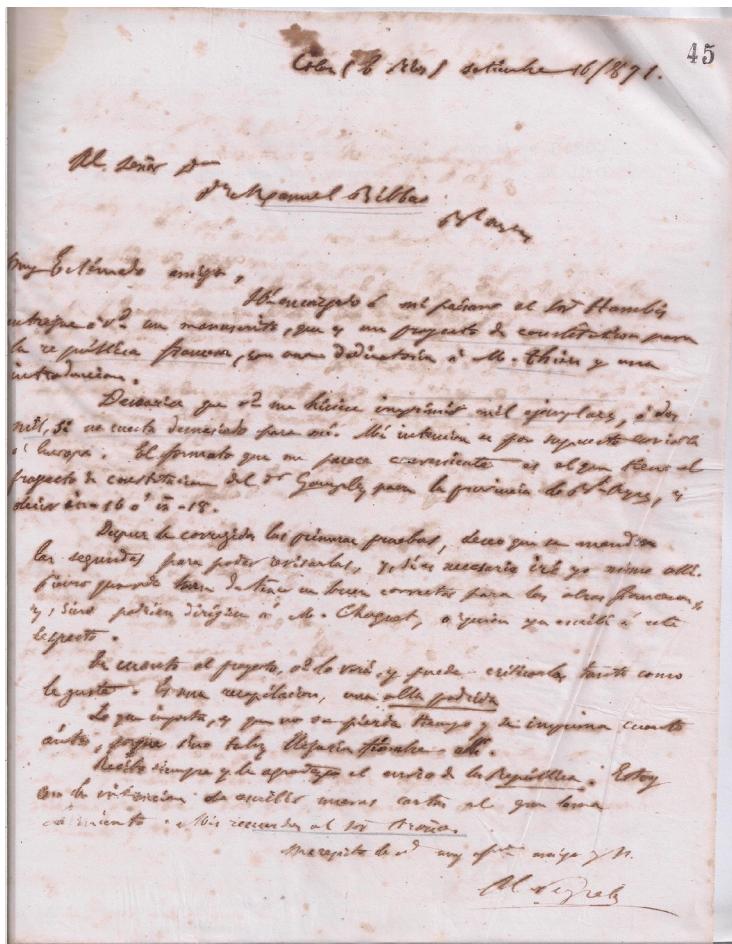


FIGURA 4. Carta a Urquiza, 1858

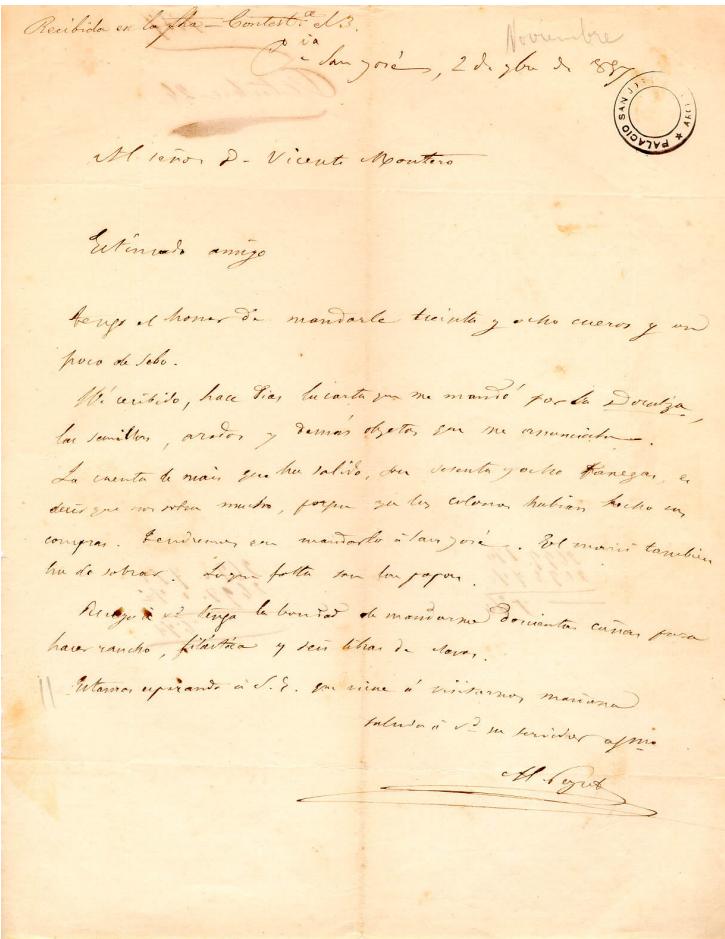


FIGURA 5. Carta a Vicente Montero, 1859

modo permanente.

### **Colaboracion del "Uruguay."**

La Unidad y la Federacion  
Sr. Redactor del Uruguay.

El famoso publicista francés, Mr. J. Proudhon, está discutiendo actualmente á propósito de la cuestión italiana, los dos principios políticos que tienen divididos hace más de cincuenta años, los países del Plata. He creido que su opinión merecería ser conocida por los lectores de su apreciable periódico, y este es el motivo porque me he tomado la libertad de hacer algunos extractos del folleto titulado la *Federación y la Unidad en Italia*, que ha producido tanta sensación en Europa. Lo que dice Proudhon con respecto á la Italia, puede ser aplicado, sin cambiar una palabra, á la Republ. Argen-

ahí la unidad. Mazzini es nacionalista; no habla en su manifiesto, no quiere valerse sino del *derecho nacional*. Pero, si el principio del nacionalismo es cierto, lo es para las mas pequeñas naciones como para las mas grandes; él implica la independencia y la autonomía de los menores grupos como de las mas vastas aglomeraciones, y con tanta mas razón que en ultimo análisis es imposible, prescindiendo de las divisiones territoriales dadas á veces por la naturaleza, á veces por la política, deslindar realmente una nacionalidad.

(Continuará.)

Filópolis.

## EL URUGUAY.

CONCEPCION DEL URUGUAY, MAYO 21 DE 1863

**FIGURA 6.** Detalle primera nota traduciendo a Proudhon, en *El Uruguay*, 1863

**FIGURA 7.** Documento sobre iniciación masónica de Peyret (Logia Jorge Washington, 1864)

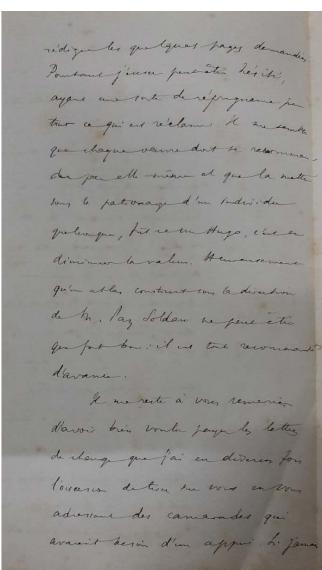
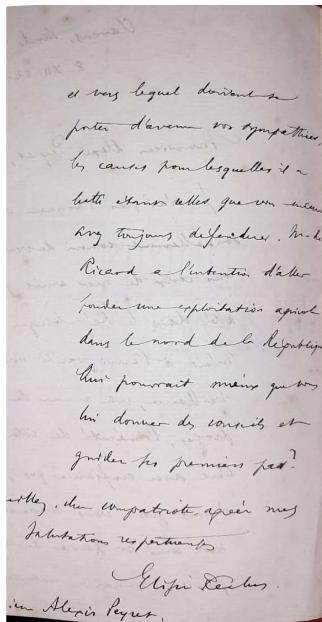
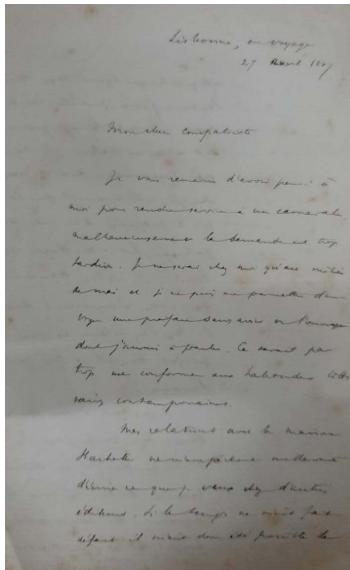
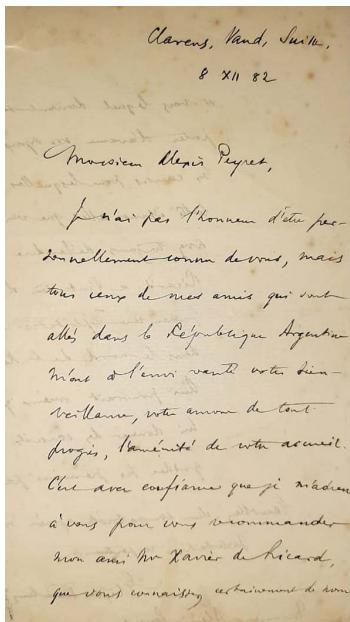


FIGURA 8. Dos cartas de Eliseo Reclus a Alexis Peyret, 1882

# HISTORIA DE LAS RELIGIONES

POR

ALEJO PEYRET

Este individuo se ha levantado en momento en su mano en el Colegio del Uruguay sin faltarmente indebido, tan indebido que hoy los propios de dichos Colegios hacen trámites para sacarle de donde está. Se halla en lugar promovido en el salón de actos públicos, lo que impone preferente al mismo Uruguay, y sus amigos se reducen a haber dictado durante cuatro años á lo más alguna catedra ni de las más importantes. Porque esto? Expliquenlos valientes leyendo la inscripción del pedestal que era "propagador de ideas liberales y prácticas" y sabiendo que fue otra impuesta por el loco Zubiaur....

BUENOS AIRES

IMPRENTA Y ESTEREOPTIPÍA DE P. BUFFET Y COMPAÑIA

23 — CALLE TUCUMAN — 23

1886

FIGURA 9. Ejemplar de *Historia de las religiones* de Peyret con anotación crítica hacia él y al loco Zubiaur





FIGURA 12. Fotografía de Alejo Peyret

## SOBRE EL PRINCIPIO FEDERATIVO

POR P. J. PROUDHON,

TRADUCIDO Y ANOTADO POR ALEJO PEYRET.

*A la juventud argentina.*

### INTRODUCCION.

Habiéndoleido, hace mas de un año, unos folletos de M. Proudhon, sobre la *Federacion y la Unidad*, y sobre el *Principiofederalivo*. Me pareció conveniente hacer un extracto ó una traducción de aquellos para los argentinos que se dedican al estudio de las cuestiones políticas. Esta misma cuestión se ventilaba á la fecha entre el Gobierno Provincial de San Juan y el Gobierno Nacional.

Puse efectivamente manos á la obra, pero, por circunstancias independientes de mi voluntad, se aplazó la impresión de mi trabajo. Y como el perdiera de su actualidad, ya no pensaba oportuno darlo á la luz pública. Algunos amigos han opinado de otra manera y me han pedido mi traducción . . . . Me resolví pues á publicarla.

Al hacerlo, creo prestar un servicio al país en que vivo desde doce años, donde hé presenciado tantas revoluciones, tantas guerras civiles y tantos cambios políticos, y donde espero todavía presenciar muchos más, si Dios me deja vivir algún tiempo. Este libro ayudará sin duda á los estadistas argentinos á encontrar la solución del problema que se está buscando hace medio siglo, y que reside en establecer la armonización de la individualidad con la nacionalidad, de la autonomía provincial con la soberanía nacional, en una palabra de la libertad con la autoridad. Así al menos lo deseo . . . .

Este tratado es, á juicio mio, lo más adelantado que ha salido sobre la ciencia política y social, dejando atrás, y con mucho, todas las lucubraciones místicas, doctrinarias, elocécticas, constitucionales, socialistas, humanitarias, que se han

Consecutarios, y p  
de la civil  
eran pue  
los soldad  
á su princ  
realizaba  
to. Pero e  
inexorable  
por ellos  
ellos, y R

En el f  
res, y por  
vísimos e  
centraliza  
podian e  
¿Qué e  
el produc  
cosa es la  
finado, i  
universa  
dos los m  
es la uni  
millones  
easagero  
actualme  
Toda v  
toda vida  
todo eso  
yas redes  
partes la

Si por  
ra resisti  
cientes i  
varlos.

¿Hay  
libre? u  
coacci  
no inter  
mas: ex  
blacion,  
nativa?

Por la  
gendar  
presup  
los guar  
cion em

FIGURA 13. Fragmento Inicial de *El Principio Federativo*, 18 octubre 1864

### Colegio del Uruguay.—Inauguración del monumento al profesor Peyret

En el patio del Colegio nacional del Uruguay existe desde hace 7 años el monumento que por suscripción pública se levantó al famoso establecimiento, general Urquiza y a dos eminentes educacionistas que contribuyeron eficazmente a elevar la institución al primer puesto entre

las del país; pero faltaba rendir homenaje a otro sabio profesor, don Alejo Peyret, á quien tanto debió el progreso de la enseñanza pública en

vo á su cargo los trabajos el doctor Gómez, secretario tesorero de la misma el doctor José B. Zubiaur.

El monumento, es todo de mármol, tiene la siguiente inscripción:

«Alejo Peyret, — 1826 — 1902.  
—Educador y pro-  
pagandista de  
ideas liberales y  
prácticas. — Homen-  
aje de sus alum-  
nos».

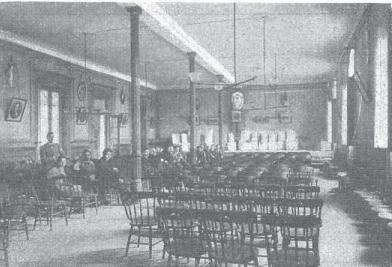
Dr. José B. Zubiaur iniciador de los trabajos para la erección del monumento.



Monumento al profesor Peyret que se inaugurará mañana

nuestro país, y este acto se llevará á cabo mañana con la colocación del monumento costeado por los que fueron sus alumnos, en el amplio salón de actos públicos del colegio nombrado.

Há presidido la comisión que tu-



Salón de actos públicos del Colegio del Uruguay, donde se colocará el monumento

## La mejoría empieza con la primera dosis

Por mucho tiempo que haga que usted padece del estómago, por más remedios que haya probado inútilmente, no desespere usted si aun no ha tomado el maravilloso medicamento titulado:

## Estómago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz

Las acedias, llenuras, dolores de estómago, pesadez, jaquecas, nerviosidad, insomnios y todos los achaques que provienen de una mala digestión desaparecen como por encanto con el uso de este precioso remedio. Empiece hoy mismo á tomar lo que hoy mismo empezará su curación.

Exijase la etiqueta blanca coi la firma de los únicos concesionarios J. Larroque y Cia.

Se venden en farmacias y droguerías.

#### AGENTES DEPOSITARIOS:

RICARDO ILLA, Venezuela, 610  
BUENOS AIRES

SURRACO & FERRUA, Reconquista, 228  
MONTEVIDEO

FIGURA 14. Inauguración del busto ubicado en el Colegio. *Caras y Caretas*, 13 de mayo de 1905

tor—JUAN R. SILVEYRA  
Editor, y propietario—MIGUEL MACIAS

**AVENTENCIA**  
ho números constituyen  
nes de suscripción.

**LIBRE PENSADOR**

uenos Aires 17 de Febrero de 1881

**OPINION DE AUGUSTO COMTE**

CARTA PRIMERA

Director del *Libre Pensador*:

ú satisface al *interventor*\*\*\*, que  
una contestación a algunas obser-  
vaciones presentadas por él con fecha 10  
riente.

interventor sale á la palestra invoca-  
la autoridad sociologista de Augusto  
y de Spencer; «que abrieron en  
y en Inglaterra el facundo camino  
osofía positiva.»

Luego y ántes de ir mas adelante,  
eré al señor *interventor*, que, ya  
era yo un discípulo de Augusto  
habiendo llegado á conocer las  
s de aquel pensador eminentemente  
oposición que de ellas hacia Émile  
tórque á Comte es prehistórico tra-  
el lenguaje filosófico *sin generi-*  
inventado, al idioma vulgar.

aré que probablemente fui yo el  
introductor del *Comtismo* en la Amé-  
Sud, habiendo difundido en la  
Montevideo desde el año de 1852  
de 1855, y en la entrañable desde  
adelante; que desde 1860 propuse  
r en el colegio nacional del Ur-  
sistema de enseñanza *comística*  
en la famosa gerarquía científica,  
pronto como tuve el tiempo de  
con holgura y sin preocupaciones  
de existencia, encargué á Eu-  
obras completas de aquel filósofo,  
y conocidas todavía, y fueron mi  
abecedaria, aunque en reausumidas  
no he adoptado las conclusiones  
del autor; que me hé saturado de  
no con la «filosofía positiva,» con  
la positiva» con el «catecismo po-  
en el «discurso sobre el conjunto  
vismos, con la «Revista» publicada  
discípulos fieles de Comte,—pues  
distinguir entre la escuela de  
la de Leffite.

insigniente, cuando se me habla de  
me habla de un conocido muy  
Recuerdo que en 1846 un amigo  
ecía: «el pensador más adelantado  
ca no es Pedro Leroux, como

vd. cree—yo era entonces un lector entusiasta de Pedro Leroux—es Augusto Comte; pero nadie lo conoce en Francia, ó casi nadie, mientras que en Alemania se han vendido miles de ejemplares de su libro.»

Años después, completamente aislado en el desierto de Entre-Ríos pude empararme, en las doctrinas del filósofo *Monsieur le Prince*, y cuando volví á entender, en relación con la sociedad civilizada, me encontré con esta novedad que el positivismo había cumplido en toda la Europa, y que se había hecho una segunda edición de los escritos de aquel pensador oscuro.

Había pues, sin saberlo, abierto mi surco intelectual paralelamente al de los trabajadores europeos. *Les beaux espirits se ren-contreront.*

Pero, vuelvo á repetirlo, las conclusiones definitivas de Comte dudan en su «Religion positiva» no son las más. Para mí, Comte ha fracasado completamente en su ensayo de sistematización *sociológica*.

Mas tarde, Herbert Spencer quiso perfeccionar el Comtismo, pero tampoco ha acertado. En resumidas cuentas, no me quedó ni con el francés, ni con el inglés; hé resuelto quedarme conmigo mismo y volar con mis propias alas.

Pero, desde que el *Interventor* los invoca en apoyo de los legistas, acudo á mi biblioteca, y saco de sus estantes esos volúmenes empleados que habían dejado de abrir, hace tiempo. El *interventor* me obliga á tomar armas en ese arsenal que ya iba cargándose de moho y de telarañas.

Para refutar á D. Serafín Alvarez, bas-  
tóme acudir á su credo de una religión  
nueva.

Para refutar el *interventor* que defiende  
los legistas con la autoridad de Augusto  
Comte, bastarme acudir al mismo Comte.  
Tiene, pues, la palabra el fundador del po-  
sitivismo contemporáneo.

«Los legistas aparecen por primera vez en Italia (en la Edad Media) sujetos á una organización distinta y regular..... Por una simple emanación espontánea del poder feudal, cuyas funciones judiciales fueron en todas partes destinadas primitivamente á facilitar, por medio de una intervención mas y mas indispensable, aunque subalterna durante largo tiempo. Además de la influencia general de su *educacion esencialmente metafísica*, iban, ellos mismos, casi desde el origen, á manifestar una tendencia mas ó menos hostil para con el poder católico, etc.....

**Aparece los Jueves y Domingos**

..... Suele uno formarse una *idea fabulosa* de la existencia política de los legisladores en la Edad Media y en los tiempos modernos. Según *algunos historiadores*, dice el Dr. de la *legislatura* de la Edad Media, «los señores juristas, sus oradores, pines, en el orden romano, aun en decadencia, esas funciones podían realmente originar la formación de una clase distinta y separada, pues que no eran, por su naturaleza, para un ejercicio mas ó menos pasajero para los hombres de Estado, esencialmente militares, que componían la élite dirigente, ó que se inclinaban para incorporarse a ella. En el conjunto de evolución humana, ese poder singular de los legisladores tenía que constituir un *poder eminentemente excepcional*, vivido únicamente por su naturaleza, en el estado transitorio de la Edad Media continado, sin duda, á desaparecer siempre cuando el gran movimiento de descomposición, que podía motivar propia destinación social, se haya plenamente llevado á cabo por la rización final de los pueblos mas avanzados.....

..... Creo deber indicar aquí rápidamente la *ineptitud radical* de esas fuerzas modificadoras (los metafísicos y los legistas) para crear alguna organización duradera que tenezcza realmente, á pesar de la espontaneidad de ambos elementos, trátese independiente de la situación social, á medida que su común solvente iba destruyendo el ascenso de los poderes antiguos. *Esa impronta característica*, por otra parte más sentida, que reduce inclemiblemente las influencias políticas á una mera acción revolucionaria, resulta sobre que esas dos clases no podían tratar modo algo duradero, la alta normal de los asuntos humanos

«Su espíritu comun, esencialmente político, por su naturaleza, no sirve para modificar un régimen previamente establecido gradualmente; de manera que su preparación no puede efectivamente haber plena sino durante las crisis, momentáneamente pasajeras, relativas á las resaltantes del movimiento organizador.

«En cualquier otro tiempo, su prolongada propensión infatigable a la disolución inminente del es por eso hemos constatado que su político, á fuer de espontáneamente gativo, les corresponde esencia de el siglo XIV en adelante la indispensable del orden público.

**FIGURA 15. Ni Comte ni Spencer, vuelo propio de Peyret, en el *Libre Pensador* (1881)**

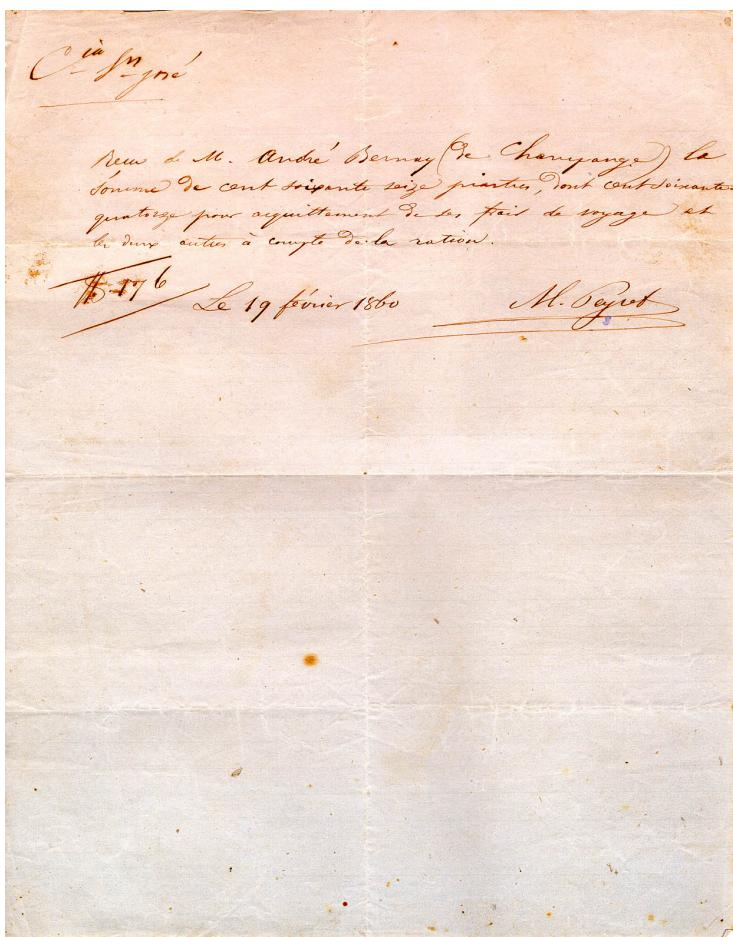


FIGURA 16. Nota de 1860

encia  
ser  
glos,  
alumbres  
que la  
gente  
que  
se  
co-  
para  
ma-

Oh! tu, manantial inagotable de calor y vida, que desde tantos miles de años y de siglos, alumbras á tu gente, que la permites salir del oscuramiento, las revoluciones, los gérmenes, levantando en medio de las formaciones geológicas, como el león, pintado por Mitón, tú que sabes cosas que nadie alcanza; tú que has hecho sobre la tierra del universo tanta que permanece tan largo, sus señores esfuerzos durante los períodos antiguos-históricos, antes de llegar al momento de la civilización normal, tradicional, consignada en los monumentos.

Tú que visto edificar las pagodas de la India, las pirámides de Egipto, la torre de Babel, el Partenón de Atenas, el Pantheon de Roma, la catedral gótica de los Papas, la casa municipal de las comunas, el Palacio de los Reyes absolutos, el capitio de los pueblos libres;

Tú que visto el período de las castas, el período de la esclavitud, el período de la servidumbre, el período de la emancipación política y social;

«Te invocamos, Padre Nuestro, que vas recorriendo la inmensidad de los cielos, órgano sublime de la fuerza creadora, vivificadora y regeneradora, fuente de luz, foco de calor, enemigo de las tinieblas, vencedor de la noche Agui, Indra, Ormíz, Mitra, Osiris, Jehová, Apolo, Jesús, cualquiera que sea el nombre con que te haya saludado la caravana humana en su larga peregrinación por el globo;

«Te invocamos para que sigas derramando sobre nuestro planeta la luz, el calor, la fuerza, condensándola, atesorándola en los minerales, en los vegetales, en los animales que nos acompañan, y en vosotros mismos.

«Porque necesitamos la luz, el calor, la fuerza, para trabajar, para luchar contra las tinieblas, contra el frío, contra la opresión, contra la muerte.

«Porque necesitamos la luz, el calor, la fuerza para desmontar la tierra virgen que, sin nosotros, sería la mansión de las fieras y del hombre salvaje;

«Porque necesitamos la luz, el calor, la fuerza para auxiliar á las aves de rapina, á los vampiros nocturnos, á las fantasmas del rostro, á los camponeos de la superstición, á los gerofantes del escurrantismo;

«Porque necesitamos la luz, el calor, la fuerza para despejar el camino de la verdad y edificar el templo de la justicia;

«Porque somos los obreros del deber, los soldados de la libertad, y mientras sus rayos sigan centellando en nuestros martillitos y relampagueando en nuestras espadas, no han de faquear nuestros ánimos en la empresa, ni han de amilanarse en el combate nuestros corazones.

«Oh! tú que, con serenidad impasible contemplas el estadio angustioso de nuestras sociedades imperfechas, nuestras agitaciones, nuestras convulsiones, nuestras revoluciones, ve cuánto hay que hacer todavía, cuánto hay que caminar antes de llegar á la meta del ideal divino que anhelamos, pero, por más que digan los sabios que tú también debes morir, asistimos la certidumbre de que no has de apagarte antes que hayamos alcanzado el cumplimiento de nuestro destino social, antes de que hayamos realizado en la tierra lo que los cristianos primitivos llamaban el reino de Dios, lo que nosotros el reino de la justicia, el reino de la Humanidad.

«Perezca entonces el mundo apagúeno el sol, como una lámpara abofeteada por la tormenta, rueden los astros, como cuerpos helados en el espacio sombrío, habrémos cumplido con nuestro deber, y sin duda descifrado el enigma de la existencia.

«Haz lo que debes, sucede lo que sucediera, como decían los caballeros antiguos.»

Hermanos, brindo por el triunfo de la Masonería!

Alejo Peyret.

FIGURA 17. Oración Solsticial en el *Libre Pensador*

# El niño y la escuela



## La biografía:

Fué un maestro. Como Amadeo Jacques dejó a Francia, su patria, en 1852, expatriándose voluntariamente a los veintiséis años.

Desde entonces, hasta su fallecimiento, en 1902, sirvió a la enseñanza y a la cultura de su patria de adopción. En 1855 fué designado profesor de historia en el Colegio del Uruguay, donde, años más tarde, se creó especialmente para él la cátedra de Historia de las Instituciones Libres. Hasta 1890 fué profesor en el Colegio Nacional de Buenos Aires, desempeñando más tarde otros cargos en la docencia. Sus obras son: *El pensador americano*, *Historia de las religiones*, *Una visita a las colonias*, *Cartas sobre Misiones y una Historia de las Instituciones Libres*, que ha quedado inédita.

## Alejo Peyret

Para sexto grado

### La muestra:

La mujer hizo triunfar el cristianismo, y esto se comprende desde que era la religión del amor.

Pero, no basta el amor para salvar las sociedades. Se necesita también la ciencia, y la ciencia, para ser poderosa, para ser irresistible, necesita el apoyo de la mujer, feminizarse, si puedo expresarme así.

Porque la mujer es la primera educacionista del hombre, y sólo las mujeres ilustradas pueden formar pueblos ilustrados.

Es cierto que multiplicamos las escuelas y los colegios; mas no olvidemos que la mejor escuela es la casa, el mejor colegio el hogar, y la mejor educación, la educación de la familia, es decir, la de la madre.

¡Cuántos hombres eminentes presenta la historia que descollaron debido a la educación de la madre! La monarquía nombra, por ejemplo, rey de Francia a Enrique IV; la República a Jorge Washington.

¡Oh, mujeres argentinas! De vosotras depende que tengamos también nuestros Washington.

© Biblioteca Nacional de España

FIGURA 18. Página para sexto grado en *Caras y Caretas*, 2 de julio de 1938

ALEXIS PEYRET

---

# Countes Biarnés

---

DUSIÈME EDICIOU



BUEÑOS AYRES

FÉLIX LAJOUANE, ÉDITUR

PAU

ENSO DOUS PRINCIPAUTS LIBERAYRES

FONS MIQUÈU CAMELAT

FIGURA 19. Peyret, edición de los *Countes Biarnés* en francés, 1890

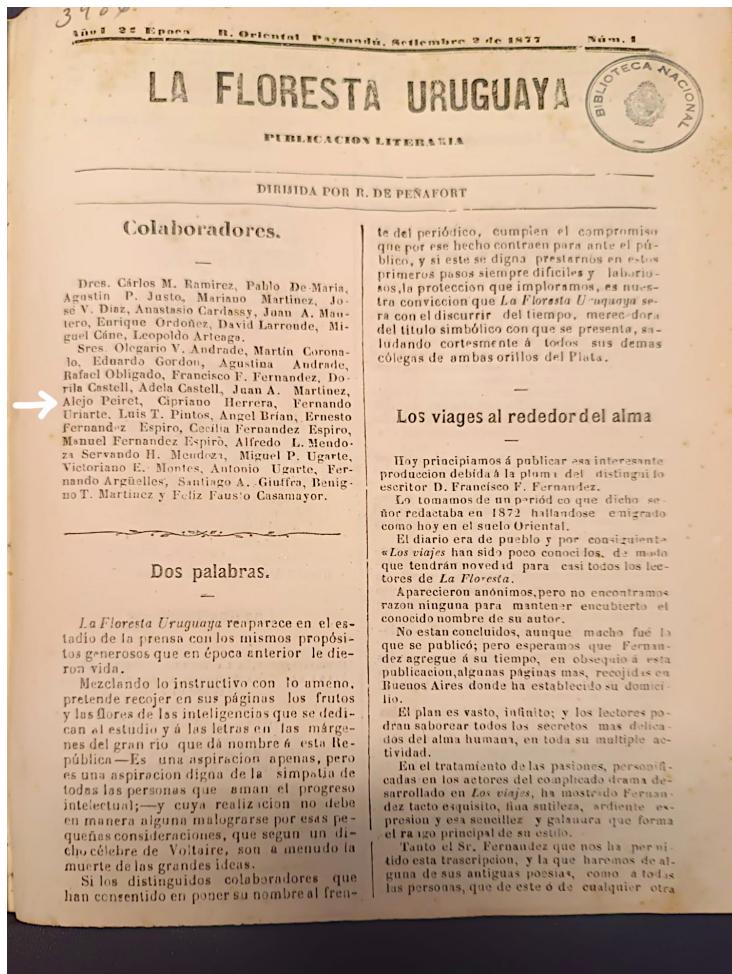


FIGURA 20. Peyret en la *Floresta*, de Paysandú

# La Fundación de la Colonia San José

## Homenajes mezquinos

En estos días se conmemora en Entre Ríos la fundación de la Colonia San José que, a mediados del siglo pasado, inició en el país una revolución económica de gran trascendencia. Abatida la tiranía de Rosas, el general Urquiza, complementando, al decir de un historiador, la batalla de Caseros, fundó esa colonia con el propósito de abrir la marcha a un poderoso movimiento colonizador.

Pero, como siempre, el frailejo se ha puesto a recordar la fundación de la colonia como cosa propia. Oyendo hablar a los curas entrerrianos, cualquiera podría creer que el espíritu de los "pionniers" de la colonización argentina era profundamente clerical; la iglesia habría sido, también aquí, la inspiradora de ese paso tan importante en el camino de nuestra civilización...

Por esto creamos oportuno recordar a esos buenos frailes, tan afectos a coronar a la iglesia con todos los méritos disponibles, que los iniciadores de nuestra colonización fueron hombres liberales, demócratas hasta los huesos, y a menudo estuvieron alimentados con las doctrinas económicas y sociales más avanzadas de la época. Los frailes, en sus festejos, no tienen recuerdo para Alejo Peyret, el talentoso francés de nacimiento y argentino por el amor con que trabajó en estas tierras. Y sin embargo, Peyret fué un vidente, un republicano entusiasta, liberal, casi socialista, que vió nuestros problemas con supremo claridad y fundó la Colonia San José junto con Urquiza para luego vivir fraternalmente durante años con los colonos. ¿Y no tienen un saber actual, una frescura tal que se dirían escritos recién, estos conceptos que Peyret promocionó en 1878, al festejar el XX aniversario de la Colonia?

"Quisiera que hubiese depósitos de cooperativas donde el agricultor pudiere depositar su cosecha; y esperar el momento de poder venderla a buenos precios, en vez de verse obligado a dejar a la intemperie y liquidarla al primer especulador que se presente. Quisiera que hubiese sociedades cooperativas que vendieran a los colonos "a precio de costo" todos los artículos de consumo local. De este modo los colonos gozarían de los beneficios y utilidades que hoy van a llenar los bolsillos de algunos comerciantes. Podrían también por este medio asegurar a artículos de excelente calidad. Quisiera que hubiese fábricas cooperativas para el aprovechamiento de los productos agrícolas; molinos de vapor, de-

tillerías, trilladoras, arados a vapor y todas las máquinas necesarias para centuplicar el esfuerzo del trabajo humano y distribuir las utilidades entre todos, en vez de dejarlas repartir entre pocos. Quisiera también que hubiesen granjas modelos, invernáculos, cabinas; en fin, todo lo necesario para efectuar experimentos y despertar por la ciencia agronómica el interés de todo el mundo".

## En San Juan Apaléanse a los Adversarios

El gobierno de la familia Cantón sigue siendo la piedra de escándalo en la república. Por disposiciones bastantes defectuosas de la constitución, las minorías no están representadas en legislatura sanjuanina. De ese modo todos los recursos del gobierno son manejados por el partido que obtiene la mayoría, lo que en la práctica significa el entronizamiento de una especie de dictadura.

Pero ésta resulta más odiosa cuanto quienes la desempeñan están dominados por el odio y proceden abusivamente y arbitrariamente. El cantón no acepta el control de sus actos. Cualquier manifestación disconforme con la política que sigue es considerada un desacato a sus autoridades. Como si éstas procedieran siempre con el acierto necesario o como si en sus propósitos y actuaciones estuviesen tocadas por el don de la infalibilidad.

Por eso los adversarios del régimen imperante son perseguidos sin miramientos. Días pasado el delegado de comité radical opositor, Marcellino Olivera, fué maltratado por la policía de la capital sanjuanina.

Llevado el hecho a conocimiento de juez Cabral, en el proceso iniciado por la denuncia correspondiente, el magistrado pudo comprobar que el detenido Olivera presentaba señales de golpes de puño en la cara, brazo y parte inferior de la espalda, lo que le fueron propinados por agentes de la policía de investigación.

Veremos en qué queda este proceso. Por de pronto, si viene a demostrar que, no obstante todas las protestas de

FIGURA 21. Peyret en *La Vanguardia*, 1931



Alejo Peyret

FIGURA 22. Peyret, fotografía, en *Caras y Caretas*, 1911

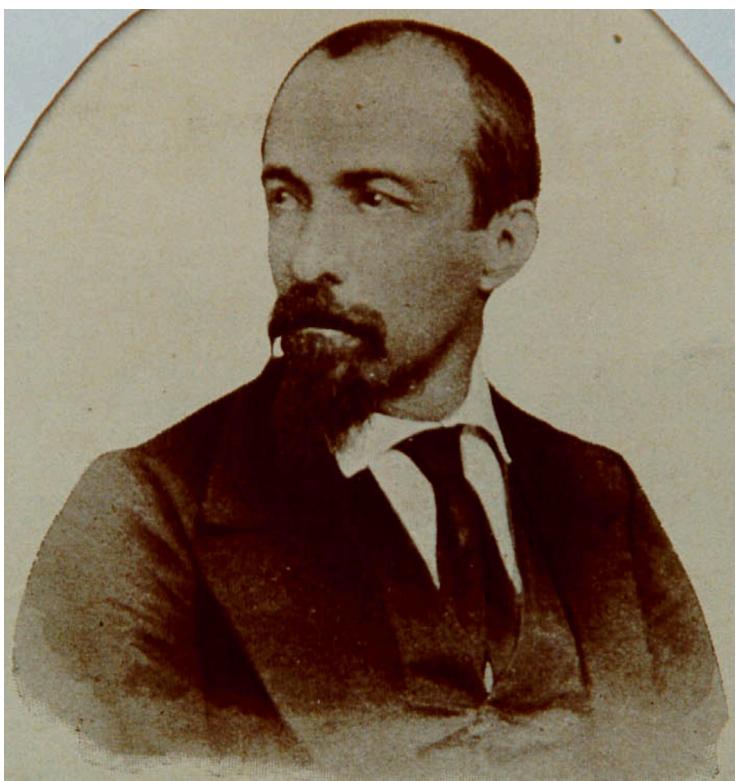


FIGURA 23. Peyret joven

## FORJADORES

cuando luchaba en las barricadas de París. En su resguardo a Alejo Peyret no se cruzó la idea que podría intentar desarrollar sus ideas en el campo. No obstante esperaba que en el futuro podría intentar desarrollar sus ideas bienestar. Nació en diciembre de 1826 en Serres-Castellane, en el villore de Pau, hijo de Jean, a los diecinueve años marchó a París para completar sus estudios, y apenas tres años después obtuvo el título de bachiller en filosofía y literatura. A su regreso a su sede de procedencia al tampoco su pasión política lo llevó a participar activamente en la francesa revolución, los movimientos popularistas que determinaron la crisis revolucionaria de 1848.

Algunos años después puso rumbo a Montevideo, y allí pronto se adhirió a la defensa de los intereses de la Compañía Argentina, algo que hizo con el grupo de amigos dirigentes del Pinto y El Río de la Plata.

Pronto se trasladó a la Argentina, y a partir de 1855 comenzó a dictar historia en el Colegio de Concepción.

Concepción. Recibió de "La Nacional Argentina" en 1856, poco después del asesinato de José Joaquín de Olmedo, sus cartas sobre "Intervención Federal a la Provincia de Entre Ríos".

En 1857 se trasladó a Uruguay, donde asumió la administración de la Colonia San José, que había organizado, y radicarse en Buenos Aires.

En la gran aldea su amigo Juan María Gutiérrez fundó la escuela de trámite en la Universidad de Buenos Aires, que sirvió en 1874.

Pero al año siguiente volvió a Concepción, Uruguay y a su cátedra de historia, hasta que fundó su colegio, en 1878, se creó para él la cátedra de la historia de América, y se quedó hasta 1883, en que fue llamado a la misma disciplina en el Colegio Nacional de Buenos Aires. Colaborador de la Revista Universal y de la Revista Argentina, publicó un ensayo sobre "Orígenes del Cristianismo" y también desempeñó la función pública: "Conjunto de Intendencias de la Provincia de Entre Ríos" entre 1889 y 1890. En el invierno de 1902 falleció a los 80 años —murió en la casa que aún se mantiene en el viejo Miserere, y Julio Rocca, a la muerte de su esposa, se quedó al sepelio.

Una idea de la diversidad de pensamiento que el desarrollo de su actividad cooperativa pudo obtenerse observando los tipos de algunas de sus obras:

"Cartas a un amigo sobre la colonización popular. Una visita a las colonias de la República Argentina. Cartas sobre Misiones. Historia de las religiones. Biografía de Amadeo Jacques. Biografía de Voltaire. Historia de las Instituciones libres y su relación sobre Maquinaria agrícola".

"Ilusiones generales" y algo más...

Pero más allá de la mera descripción lineal de las visitas de su vida, importa adentrarse en su pasión por la colonización y la enseñanza con la que contribuyó a poblar e instruir a los pueblos que nacieron en la tierra de los Argentinos adolescentes. Su llegada a Entre Ríos se debió a una iniciativa de Urquiza. Personaje para la controversia, todos las tratadistas coinciden en que "El supremo entusiasmo visualizó con el mayor entusiasmo que la naturaleza brindaba para la actividad creadora, y "no vaciló en convocar a personalidades que pudieran enriquecerla, prescindiendo de su nacionalidad o condición social, a fin de que fueran el depositario de la identidad que el ideal republicano y el deseo de compartir las responsabilidades de la patria", dice Sara B. de Macchi, directora del Museo José de Urquiza.

Algunos comprendieron las contradicciones de la Juventud nación, asistió al pronunciamiento de Urquiza, la caída de Rosas y la implementación del idealismo rivadaviano. "Los Estados Unidos del Río de la Plata" —tituló el periódico "El Norte del Norte", sostuvo en 1870 en la Colonia San José, de Entre Ríos, que había organizado y administraba. En el auditorio, además de Urquiza, que era el presidente de la República, lo que aquél entonces causó gran parecido la utopía de un idealista hoy adquiere una violencia impenetrable, más todavía a la luz de lo ocurrido en torno del conflicto por las Malvinas.

Como se ha visto, si bien se enraizó junto al

## Peyret: ilustre pionero de la colonización y la acción cooperativista

**Periodista y docente, defendió el bienestar popular y el pensamiento libre. Luchó contra el latifundio y la intrusión económica foránea.**



"Miles de proletarios soberanos, cada uno en su pedazo de tierra, libres como el Pampero".

Rio de los Pájaros, la actividad de Peyret no se limitó a la colonización. Desarrolló su introducción a La evolución del cristianismo, y Peyret, afirmó que llevaba en sus aforas ideas de progreso filosófico, de libertad democrática, pero sobre todo de ideas generales y la formación de profundas reformas que paulatinamente se estaban efectuando todos los puntos del orbe, queriera o no querieran los que manejan momentos históricos.

Lo cierto es que Peyret siempre tuvo en la mente el bienestar popular, y de hecho luchó incansablemente por la estabilización del productor agrario en predios legitimados con auténticos títulos de propiedad, lo que en la época dificultaba toda una revolución. Cupo a Peyret un

## Lúcido pensamiento para el trabajo y la libertad

La palabra escalardeó

Alejo Peyret, comentó la señora Pérez: "Qué catón de Krupp se humilde ante la segadora", reclamó la columna de periodistas en otras cuestiones esenciales. "Peyret, que defendió la más liberal de las constituciones, pues quedó recordado por su amor de simple quimera o letra muerta si el país permaneció en la oscuridad de la carta. Histórica, grande y desinteresada, quedó en sus páginas. Como se revisa a un

pasado aún cercano para su época, se vio que para recuperar los puestos y las estancias que se oponían a la colonización, los agricultores ocuparon el lugar que anteriormente ocuparon las ovejas".

También denunció que

la colonización que había

sido una empresa na-

cional, que se realizó

en vez de verse obligado

a pagar a los dueños

y licenciarla al primer escu-

lo que más se presenta.

\* \* \* \* \*

Otros que hablaron

en esa época, para el vencedor de Caseros, fueron por el redactor del Colegio Histórico de Concepción del Uruguay, Alberto Larroque, lo convocó para que estableciese la Colonia San José. Peyret, que en Francia había trabajado en un organismo destinado al estudio de la agricultura y la colonización, implementó un proyecto que fue modelo en el Uruguay y que respondía a plena las necesidades de la época—nuevas viviendas—de asentar poblaciones. Porque las definiciones simples suelen ser las más profundas, no se debe olvidar que su suceso es más recomendable que el aniversario de una colonia".

Este hombre que también tuvo tiempo para escribir un *Manual del Emigrante*, predicaba ade-

más en favor de la no discriminación religiosa y propagaba una educación contraria al misticismo y favorable al pensamiento libre.

Periodista de la prensa

Contrario al régimen de arrendamiento y a la distribución arbitraria y caprichosa de la tierra pública, Peyret pensaba —según recordó Juan Antonio Arce— que esos sistemas conducían a la formación de una élite rural que explotaba y aprovechaba que tenían en el latifundio y la explotación de los trabajadores la base de sus privilegios económicos, primero, y su bálsame político posterior.

Peyret sostuvo —versión de Beck-Bernardi— que los que vivían en los pueblos poblaban por excepción, desaparecían para hacer lugar a "la subdivisión de la propiedad", con la llegada de "proletarios soberanos, cada uno en su pedazo de tierra, libres como el Pampero".

Su proyecto incluía la colonización de todo el territorio entrerriano, la construcción de chacras modelos, la introducción de nuevas semillas y la formación y funcionamiento de cooperativas que lo llevó a ser considerado pionero de la materia. En aquellos tiempos las dificultades en las colonias no eran pocas, e incluyeron hasta la carencia de alimento, por los sobrevivientes que lo vivieron con su propia propria. También en este punto se expidió Peyret: "La industria local —le escribió al funcionario Mandolini— llevó a la vida de 1860—digno de admiración y extrema dedicación".

Enemigo del dogma y el despotismo, defensor ferviente de la libertad y la democracia, este hombre se multiplicó todavía más: ejerció el periodismo, la docencia, la administración, fue administrador de la colonia, fue juez de paz, comisario, intendente y hasta oficial del Registro Civil de Colón, ciudad que él fundó y donde convivió a fondo con su gente, organismo que contribuyó a la legislación laical y civilista de la generación del ochenta, y como inspector de policía y representante para la Convención Universal de Trabajo, en 1889. Ese mismo año, en la Ciudad Luz, fue representante argentino al Congreso Socialista Internacional que enfrentó a las corrientes socialdemócratas y anarquistas en Toulouse. Cuando volvió, aunque no pensara como él, ningún funcionario subalterno se le ocurrió la idea de movilizarse para obligarlo a resignar su cargo.

Enemigo del dogma y el despotismo, defensor

ferviente de la libertad y la democracia, este

hombre se multiplicó todavía más: ejerció el pe-

riodismo, la docencia, la administración, fue ad-

ministrador de la colonia, fue juez de paz,

comisario, intendente y hasta oficial del Regis-

tro Civil de Colón, ciudad que él fundó y donde

convivió a fondo con su gente, organismo que

contribuyó a la legislación laical y civilista de

la generación del ochenta, y como inspec-

tor de policía y representante para la Conven-

ción Universal de Trabajo, en 1889. Ese mismo

año, en la Ciudad Luz, fue representante argen-

tino al Congreso Socialista Internacional que en-

contró a las corrientes socialdemócratas y anar-

quistas en Toulouse. Cuando volvió,

añadió: "Aunque no pensara como él, ningún fun-

cionario subalterno se le ocurrió la idea de movil-

izarse para obligarlo a resignar su cargo".

des partes, reduciendo a la

categoría de clásica la

que veneraba a los colo-

nos a precio de coste todos

los artículos de consumo

que se producían en modo

de los colonos gozaran de los

beneficios y utilidades que

hoy se obtienen en los po-

rtillos de algunos comerci-

os. "Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

crédito que provejeran a los

colonos un probable

salvavidas en momentos

de crisis", añadió Peyret.

\* \* \* \* \*

Obligaría que hubiera en

las colonias instituciones

cooperativas, bancos de

CARAS Y CARETAS



# ALEJO PEYRET

FIGURA 25. Caricatura de Alejo Peyret en *Caras y Caretas*, por Víctor Poggi (1927)



FIGURA 26. Peyret según Javier *Toto* López

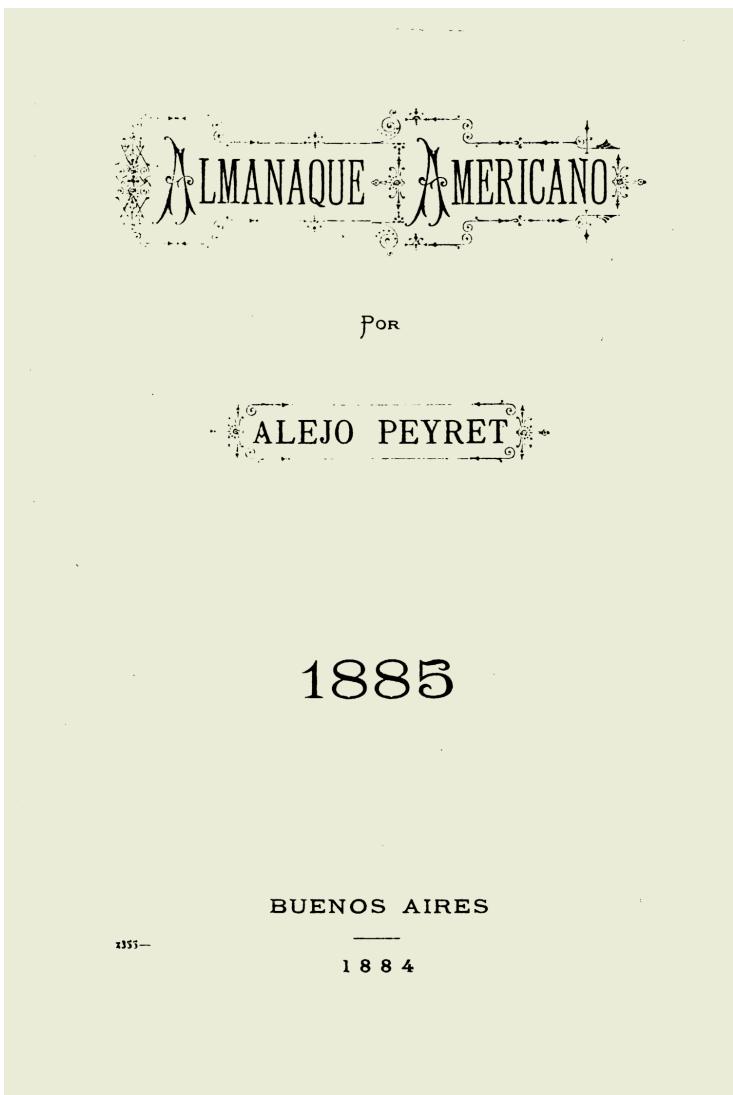


FIGURA 27. Peyret, *Almanaque Americano*, 1885

## Publicaciones solicitadas.

### DE LA EDUCACION.

(Concluye.)

¿Y cuanto tiempo no será preciso toda-via para que empieze á ser accesible á la mitad del género humano solamente? Ah! Verdaderamente, los hombres están ocupados en otra cosa. En manejar el cañon y la flecha, aquí por un reí, allá por un presidente ó por un emperador, mas lejos por un jefe de bandidos ó por un conductor de an-tropófagos. Desde el pequeño al grande, ¿dónde está la diferencia? Los hombres in-norantes y embrutecidos de un extremo al otro del mundo están ocupados en degollar-se. Apenas en algunos puntos se vé algunos grupos dedicados al cultivo de la ciencia, de las letras y de las artes, buscando el bienestar y la libertad en una paz industrial y fecunda. Hagamos á lo menos votos porque su ejemplo en-contre imitadores. En algunos centenares de años, gracias á los caminos de fierro, gra-cias á los buques de vapor, á los telégrafos eléctricos y la navegación aerostática, que se descubrirá sin duda, y á mil otras inven-ciones, que no podemos aun entrever, la humanidad tomará el partido de fundir los cañones y aprender el alfabeto. Entonces la historia dejará de ser un espantoso catálogo dé guerras y revoluciones sangrientas. A la invención de la escritura es preciso atribuir casi todos los progresos realizados por el hombre hasta estos días. Antes de esta invención, las generaciones morían sin transmitirse de otro modo, que por la pala-brra, sus ideas y opiniones. Pero dice el proverbio latino—*verba volant, scripta ma-nent*, las palabras vuelan, los escritos que-dan. ¿Qué podía ser una impresión fujiti-va, trasmisida del padre al hijo casi siempre mal dada, mal retenida para el adelanto de los hombres? Podía la ciencia en seme-jante condición constituirse y la verdad apa-recer? Podía la observación elevarse mas alto que la rutina? Los resultados adqui-ridos salían del dominio individual? Cuanto tiempo no les era necesario para genera-lizarse y hacerse comunes á todos. Antes de la invención de la escritura el hombre no podía ser mas que cazador, pescador, poco mas que bestia montés. Sus aspiraciones no iban mas allá del círculo de sus necesi-dades materiales y cotidianas. La vida mor-al no existía. Para convencerse de la exactitud de esta asercion no hai mas que

FIGURA 28. Primera publicación de Peyret en la región, en *El Comer-cio del Plata*, 1853

# *La evolución del Cristianismo*

por ALEJO PEYRET

Con una introducción de GODOFREDO DAIREAUX

**Sumario:** Introducción al curso de Conferencias sobre "La Historia de las Instituciones Libres", desenvuelto en el Colegio Nacional de Buenos Aires — Prefacio de la "Historia de las Religiones" — Jesús — Los Apóstoles — San Pablo — Los actos de los Apóstoles — El cuarto Evangelio — El Apocalipsis y demás libros sagrados — La formación del canon del Nuevo Testamento — Triunfo y propagación del cristianismo — Las transformaciones del cristianismo — El dogma de la divinidad de Jesucristo — La doctrina cristiana — Los concilios — La evolución del cristianismo.

1 vol. de 256 páginas, formato menor ..... \$ 7/4 1—

FIGURA 29. Publicidad de libro de Peyret en *La Literatura Argentina* n.º 78, febrero de 1935.

<p>Dios guarda á V. E. JUAN A. VÁZQUEZ.</p> <p>Uruguay. Diciembre, 22 de 1866.</p> <p>Aceptése la renuncia que se acompaña, apídale el decreto correspondiente en los términos acordados y publicúese.</p> <p>DOMINGUEZ, Notario Molinás.</p> <p>Uruguay Direc. 14 de 1866.</p> <p>A S.S. el Ministro General del Gobierno de la Provincia.</p> <p>Tengo el honor de dirigirme á S.S. para que se sirva ponerlo en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, que habiendo asistido en la Provincia de Corrientes el puesto de Vocal de la Exta. Cámara de Justicia, vengo hacer mi renuncia la Provincia á quien tanto devo, y á cuyas autoridades conservaré siempre las más sinceras simpatías.</p> <p>Al tratar para S.S. Ministerio, no es mi ánimo desfigurar ningún sentido de los vínculos de gratitud que me ligan á esta bondadosa Provincia á quien tanto devo, y á cuyas autoridades conservaré siempre las más sinceras simpatías.</p> <p>Lo hago inspirado por el luctuoso deseo de prestar alguna vez á la Provincia de mi nacimiento el humilde contingente de mis conocimientos; tanto mas, cuanto que aquel Gobierno á imitación del de Entre-Ríos marcha por la vía del progreso y civilización, haciendo efectivos los principios federales que rigen, y cuyo triunfo la Causa del país ha costado tantos sacrificios al país.</p> <p>S'apico al Sr. Ministro, sea el verdadero interéste de mi devulsa adhesión.</p>	<p>Diciembre 21 de 1866.</p> <p>Publicáuese.</p> <p>MOLINAS.</p> <p>EL URUGUAY.</p> <p>CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 22 DE DICIEMBRE DE 1866.</p> <p>TEORÍA DEL IMPUESTO.</p> <p>(Question puesta en examen por el Comité de Estudio del Cantón de Vaud.)</p> <p>Por Proudhon.</p> <p>III.</p> <p>El impuesto, según el derecho moderno. El impuesto, bajo el antiguo régimen, gravaba únicamente sobre el pueblo, dejándole solo el <i>minimum</i> de subsistencia; las clases privilegiadas estaban exentas. El régimen absoluto ha sido abolido, y las ideas han sufrido cambios en todos los países, y, sin embargo, las cosas no se han hecho estudio; siempre el pueblo es el que paga la mayor parte de estos tributos.</p> <p>Hizo dos siglos que los economistas, estudiando lo question, pero no han habido hombres que tuvieran el coraje de la justicia para decir la verdad á este respecto.</p> <p>¿Qué es el impuesto en una sociedad libre?</p> <p>No es un tributo, porque la idea de un tributo es incompatible con la libertad y de soberanía.</p> <p>No es un censo, porque no puede así misurarse la situación de los pueblos libres a través de sus respectivas ejercicias, recientemente emancipadas, y que deberían pagar una indemnización á los señores sus antiguos poseedores.</p> <p>Existen servicios cuya iniciativa, gasto y liquidación no pueden incumbir á los particulares, y que solo pueden ser realizados por el Estado, que es la única entidad de los individuos. Estos servicios constituyen la esencia del impuesto. El Estado es entonces un asunto de consideración pura. Es una gestión de intereses colectivos que tiene que someterla á todas las reglas del Debe y del Haber.</p> <p>Siendo el Estado la corporación que forman los habitantes de un país para la garantía y el servicio de sus intereses y no existiendo entre el particular y el Estado, bajo el punto de vista del impuesto, más que una relación de cambio, se establece igualmente como consecuencia: ¿Cuál es el precio natural de los servicios del Estado?</p> <p>Proudhon contesta: «El Estado debe «sus servicios al precio que cuestan, «desgraciadamente, ni más ni menos, es decir sin beneficio ni utilidad ninguna.»</p> <p>Este es el segundo principio. Sería contradictorio que un pueblo procurase hacer beneficios sobre sí mismo, que se impusiese contribución para crearse entradas, y con mayor razón para regalas á per-omnes», indica. Esto solo se admite en los países monárquicos donde el estado se considera como anterior y superior á la Nación, y la Nación como una pertenencia del monarca.</p> <p>«Los servicios del Estado deben ser «reproductivos de utilidad.» — Este es el tercero.</p> <p>Este es en el poder una tendencia á distinguirse de la Nación á quien representa, como se forma un partido exterior y superior al mismo país, considerando como indispensables á su autoridad un sin número de gastos que</p>
---	---

FIGURA 30. Teoría del Impuesto de Proudhon en *El Uruguay*, diciembre 1866

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

---

PROPIEDAD TERRITORIAL

---

INVESTIGACION SOBRE SU ORIJEN Y FUNDAMENTO

---

ESTUDIO

PRESENTADO Á LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

PARA OPTAR AL GRADO

DE DOCTOR EN JURISPRUDENCIA

POR

LUIS A. PEYRET

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al autorizar esta impresion no hace susyas, ni aprueba, ni desaprueba las opiniones vertidas en esta Tesis.

(Artículo 7º Ordenanza de 1º de Mayo de 1884.)



BUENOS AIRES

IMPRENTA Y LIT. Á VAPOR DE LUIS MAUNIER, MORENO 240.

1884.

FIGURA 31. Tesis doctoral de Luis Alejo Peyret en Derecho

UNE  
VISITE AUX COLONIES  
DE LA  
RÉPUBLIQUE ARGENTINE

PAR

ALEXIS PEYRET

EX-DIRECTEUR FONDATEUR DE LA COLONIE « SAN JOSÉ »  
ET COLOMB (ENTRE RIOS)  
INSPECTEUR NATIONAL DES COLONIES

—



PARIS

SOCIÉTÉ ANONYME DE PUBLICATIONS PÉRIODIQUES

P. MOUILLOT, IMPRIMEUR

13, QUAI VOLTAIRE, 13

—  
1889

FIGURA 32. Una visita a las colonias (versión en francés)